

Pro deca de la Vista por
 Adroguel de la Obediencia
 con el X otamieno de lido
 En quanto a su cumplimiento
 Yo di x o quel a vera
 que son de via, sobre
 ello Pastaron, se hicieron
 otros ciertos autos de la
 tanto que el de p. l. e. fue
 con luso e visto por
 Adroguel de la Promun-
 cio en el serretencia difini-
 tiva de tenoz siguiente
 visto este Proceso e H. f.
 el fallo que debo de condenar
 e condeno a el dicho Juan
 carapoca a que luego como
 e otomien sentenciamos escano
 aificad a de x. e. Presitima
 La tiena sobre que e este
 Per. A. Parassarro yasto
 e asroue el otamieno de lido
 ganados de la caua an real
 con l. o. buell a mas alabran

X
SS

ff

ff